

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4618000479

012

NUMERO DE PROVEEDOR: 50006276 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: MONTES VASQUEZ, JOSE SAMUEL

LIBRE GESTION No. : 1G18000160

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A712705	CAMARA REFRIGERANTE DE USO COMERCIAL, DE 35 PIES CUBICOS.	UN	1	\$ 2,800.000000	\$ 2,800.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CAMARA REFRIGERANTE DE USO COMERCIAL, DE 35 PIES CUBICOS.

DESCRIPCION COMERCIAL: CAMARA REFRIGERANTE USO COMERCIAL 35 PIES CUBICOS.

MARCA DEL PRODUCTO: FOGEL  
 MODELO : VR-35RE  
 GARANTIA DE FABRICA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION  
 VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO LO MENCIONAN EN OFERTA  
 FORMA DE ENTREGA : 21-25 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA.  
 FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES, PRECIOS INCLUYE IVA  
 PAIS ORIGEN DE FABRICACION: GUATEMALA (Segun aclaración de fecha 17/09/18)  
 PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD  
 GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION  
 DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL MATERNO INFANTIL 1° DE MAYO  
 VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIOS + 30 DIAS HABILES DE AMPLIACIÓN.  
 AÑO DE FABRICACION: NO LO MENCIONA EN OFERTA  
 TIPO: EQUIPO  
 COLOR: NO LO MENCIONA EN SU OFERTA  
 NUMERO DE SERIE: NO LO MENCIONA EN SU OFERTA  
 TIPO DE OFERTA: Oferta Básica  
 OBSERVACIONES DE LA OFERTA: N/A  
 OBSERVACIONES DE POSICION: N/A  
 CARACTERISTICAS TECNICAS:

CAMARA REFRIGERANTE USO COMERCIAL 35 PIES CUBICOS. EN NOTA DE FECHA 04/09/18 LA SOCIEDAD NOS AMPLIA VIGENCIA DE OFERTA EN 30 DIAS HABILES. ADEMÁS EN NOTA DE FECHA 17/09/18 NOS ACLARA QUE EL PAIS DE ORIGEN Y DE FABRICACION ES GUATEMALA. CARACTERISTICAS TECNICAS VER EN OFERTA. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA EL 31/12/18

*Recibido original de pag 1 de 1*

VALOR TOTAL \$ 2,800.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 27 DIAS DEL MES DE Septiembre de 2018

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 DELEGADA  
 I.S.S.S.

LIC. ORVIDEA EMERALDA ESCOBAR PORTILLO

[REDACTED]

CONTRATISTA  
 2:26 pm